



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 01 OCT 2014

VISTO: El Expediente N° S01:0001293/2014 – Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional –PRleIR – Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Nacional de Misiones (Argentina); y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objetivos, entre otros, el intercambio de investigadores, personal docente y estudiantes; la realización de ediciones conjuntas de monografías históricas, lingüísticas o de cualquier otro tipo que respondan al interés común; la organización de coloquios internacionales.

QUE, a fs. 02, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 096/14, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 028/14 obrante a fojas 03, sugiriendo se apruebe el mencionado Convenio.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 27 Agosto de 2014 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional suscrito entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Nacional de Misiones (Argentina), el día 16 de Septiembre de 2013, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio Especifico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 085 - 14

HJF

D. AMBROSIO CESAR LAFUENTE
Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

D. AMBROSIO CESAR LAFUENTE
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones